

DECRETO PRESIDENCIAL N° 3825

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Diego Pary Rodríguez, **Ministro de Relaciones Exteriores**, mediante nota GM-Cs-93/2019, de 12 de marzo de 2019, presentada el 13 de marzo de 2019, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 13 al 15 de marzo de 2019, a la ciudad de Viena ? República de Austria y a la ciudad de Atenas ? República Helénica , a objeto de acompañar al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Visitas Oficiales a los citados países, por lo que solicita la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnese **MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES**, al ciudadano Javier Eduardo Zavaleta López **Ministro de Defensa**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.